

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE OFICIAL DE OFICIO PARA EL PROGRAMA DE LECHE DEL SERIDA DEL VILLAVICIOSA, ÁREA DE NUTRICIÓN PASTOS Y FORRAJES)

En Villaviciosa, a las 13:00 horas del jueves día 9 de octubre de 2025, en el despacho de la Directora Gerente se reúne la Comisión de Valoración compuesta por las siguientes personas:

- **Presidenta:** M^a Carmen Oliván García, Directora Gerente del SERIDA
- **Vocal 1:** Dña. Gloria María González Suárez- Jefa del Área de Gestión Presupuestaria, Contratación y Personal del SERIDA
- **Vocal 2:** Dña. Rocío Álvarez Pertierra. Técnica de Administración.
- **Secretaria:** Aurora Amado Carrió, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.

Al objeto de cubrir dos puestos de oficial de oficio de esta Entidad y habiéndose agotado la bolsa de empleo de Oficial de oficio (Oficial de Campo), convocatoria 2019/200660, así como la bolsa supletoria (Resolución de 6 de marzo de 2025) se hizo necesario, de manera extraordinaria, acudir al Servicio de Empleo del Principado de Asturias que publica, con fecha 21 de agosto de 2025 en su portal "Trabajastur", oferta de empleo referencia 032025006059, atendiendo a lo dispuesto en el art. 10 de la Resolución de 20 de febrero de 2024, de la Consejería de Economía y Administración Pública, por la que se establecen normas para la adscripción de personal no permanente.

Por el departamento de personal del SERIDA se informa que se procedió al llamamiento de la persona disponible en la bolsa supletoria en ese momento (Resolución de 6 de marzo de 2025) D. Ismael Mata, con fecha 21 de agosto, el cual acepta una de las vacantes de oficial objeto de selección, dándose la circunstancia que el mismo día 21 de agosto el Servicio Público de Empleo hizo pública la oferta antes mencionada, por lo que el proceso selectivo se hará por un solo puesto vacante, tal como recoge la Resolución de fecha 9 de septiembre de 2025 de la Directora Gerente del SERIDAQ por la que se designa composición de la Comisión de valoración.

Habiendo finalizado el plazo de recepción de solicitudes a las 23:59 horas del día 29 de agosto de 2025, se constata la recepción en tiempo de 11 solicitudes y una solicitud fuera de plazo de fecha 30 de agosto.

Nº orden	SOLICITANTE	IDENTIFICACIÓN (TELÉFONO)
1	RAFAEL C. N.	***3423**
2	FRANCISCO JAVIER G. P.	***9309**
3	LUCIA LL. V.	***5265**
4	SAMARA MICHELLE B.N	***5516**
5	MARCOS F. N.	***7158**
6	REBECA Z. L.	***5297**
7	ALFONSO P. P.	***4743**
8	FRANCESCO P.	***1104**
9	ANDRÉS E. C.	***6274**

10	ABDALLAH A.	+213***2551**
11	JORGE P. C.	***4012**

FUERA DE PLAZO

12	PAMELA G. V.	***7858**	Fuera de plazo
----	--------------	-----------	----------------

La Comisión de Valoración, con carácter previo al estudio de los CV, procede a la redacción de los criterios de selección y su ponderación de acuerdo con los requisitos establecidos en la oferta de empleo:

CRITERIO	Puntuación máxima
1) Poseer otra titulación adicional relacionada con la actividad agraria: 10 pto grado superior 5 pto grado medio	Máx. 15 puntos
2) Formación acreditada (cursos) en campos relacionados con el perfil del puesto: • hasta 5 horas: 0.5 puntos • de 6 a 15 horas: 2 puntos • de 16 a 50 horas: 5 puntos • Más de 50 horas: 10 puntos	Máx. 10 puntos (los cursos que no especifiquen horas se computarán con la puntuación mínima)
3) Experiencia • 1 punto por cada tramo de dos meses completos, en la categoría de Oficial.	Máx. 15 puntos
4) Estar en posesión de carnet de manipulador de productos fitosanitarios: - Carnet básico: 2,5 puntos - Carnet nivel cualificado: 5 puntos	Máx. 5 puntos
5) Certificado de capacitación para manejo de animales con fines de experimentación: función A): 2,5 puntos función C) 5 puntos	Máximo 5 puntos

A continuación, se comprueba la acreditación por parte de los participantes de los requisitos de titulación, experiencia y posesión de carnet de conducir tipo B, tal como se recoge en la oferta de empleo publicada.

1.-TITULACIÓN REQUERIDA:

Formación profesional de grado medio o superior en familias profesionales de la rama agraria, ganadera, explotaciones agroalimentarias vigentes:

- Ciclo Formativo Grado Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
- Ciclo Formativo Grado Medio en Producción Agropecuaria
- Ciclo Formativo Grado Medio en Producción Agroecológica

- Ciclo Formativo Grado Superior en Paisajismo y Medio Rural
- Ciclo Formativo Grado Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos
- Ciclo Formativo Grado Superior Gestión Forestal y del Medio Natural

2.-Experiencia en:

- Cuidado y manejo de ganado vacuno
- Manejo de maquinaria agrícola (desbrozadora, segadora, tractor) y aperos

3.-Permiso de conducir: tipo B.

En relación con la solicitud, número de orden 8 (Franceso P.), se hace necesario consultar con el Servicio de Selección del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", órgano encargado de la ejecución de las Ofertas de Empleo Público de la Administración del Principado de Asturias la titulación y homologación de la misma que presenta el candidato, previo a la valoración de su candidatura.

Se acuerda iniciar la valoración de los méritos en próxima reunión, una vez se establezca la admisión o no del candidato número 8.

A las 14:05 horas de la fecha señalada ut supra concluye la reunión y se expide esta acta, que se firma por la Presidenta y Secretaria, de conformidad.

La Presidenta



La Secretaria



